

VIOLENCIA POLITICA: FORMAS DE RESPUESTA
COMUNERA EN AYACUCHO /
JOSE CORONEL AGUIRRE
CARLOS LOAYZA CAMARGO

Introducción

Nuestro tema de investigación es la violencia política, los tipos de respuesta comunera ante ella y sus efectos a nivel productivo y de reorganización social, durante el período 1989-1990 a nivel microrregional, centrándonos en 1990.

Investigamos cuatro comunidades: una ubicada en la provincia de Cangallo, otra en la provincia de Huanta y dos en la provincia de Huamanga. El criterio de selección fue su ancestro comunal y su representatividad en sus respectivas microrregiones.

La hipótesis central es la siguiente: "Las formas de respuesta de las comunidades ayacuchanas frente a la violencia política de la última década no son homogéneas; es posible delinear tendencias de respuesta comunal, según se trate de comunidades con un pasado de prestaciones serviles en latifundios vecinos o de comunidades que se desarrollaron en un contexto microrregional con predominio de éstas. En el caso de las primeras la 'adecuación' al más fuerte, en cada período, es la modalidad de respuesta. En el segundo tipo de comunidades la modalidad de respuesta tiende a ser más constante en términos de defensa de su capacidad de decisión sobre la forma de su organización social".

509
Consideramos que el tipo de organización defensiva surgido en las comunidades ayacuchanas no puede ser caracterizado como "rondas campesinas", dado que éstas se definen por su independencia, porque surgen desde las bases y porque la justicia popular que aplican es directa y rechaza toda intermediación. Su relación con las autoridades estatales es de coordinación, no de supeditación. Características básicas que no se dan en el caso de los comités de defensa civil en Ayacucho.

CORONEL Y LOAYZA

Metodológicamente nos dedicamos a realizar entrevistas a autoridades comunales y dirigentes de comités de defensa civil, asistir a asambleas y desfiles, observar las actitudes de los comuneros de cada capa social al interior de la comunidad, verbigracia frente a las tareas de los comités de defensa civil, así como ante las autoridades tradicionales de la comunidad; la relación comunidad-fuerzas del orden.

Consideramos que nuestro trabajo es una investigación inicial sobre una temática intrincada, con la que estamos comprometidos y en la que debemos profundizar.

Los autores

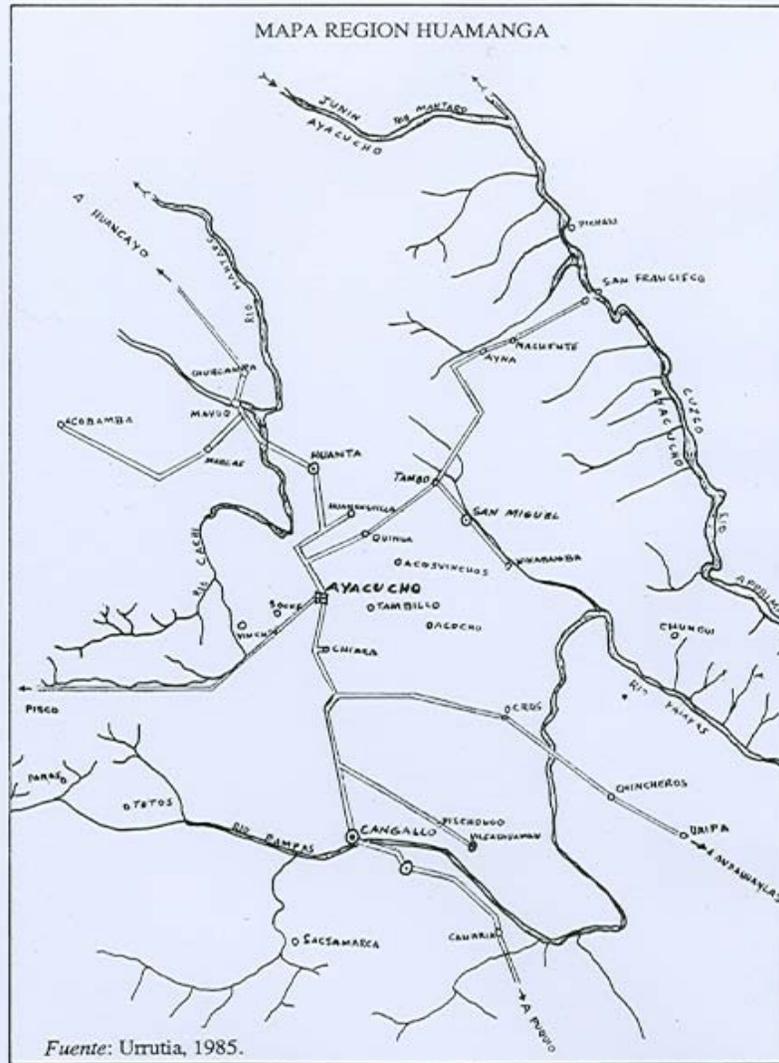
I. EL ESCENARIO

La región Huamanga

Determinamos el área de la región Huamanga sobre la base del reconocimiento de un espacio económico, resultado de un proceso histórico. Espacio económico que tiene como eje a la ciudad de Ayacucho, donde confluye la relación mercantil a partir de una relativa especialización productiva en las microrregiones que la conforman. Las relaciones mercantiles ciudad-campo son relativamente intensas y complejas entre las microrregiones y la ciudad de Ayacucho, en menor medida entre ellas. Espacio con un perfil cultural reconocible en relación a otras regiones del país: la misma forma dialectal quechua, unidad folclórica y musical.

Población: La población de la región Huamanga representa más de tres cuartas partes (79,16%) del total de habitantes del departamento de Ayacucho, con predominancia de la población rural (62,4%), porcentaje que se incrementaría significativamente si tenemos en cuenta que muchos núcleos de viviendas en diversas comunidades han sido considerados como área urbana sin tomar en cuenta la no permanencia de sus propietarios¹, ni la actividad económica de los mismos. La ciudad de Ayacucho absorbe el 70% de la población consignada como urbana. La predominancia de la población rural en la región Huamanga es una característica que aunque se da también en otras regiones del país, se manifiesta aquí peculiarmente asociada a una proverbial

¹ Estos comuneros mayormente retornaban sólo a pernoctar. La mayor parte del año utilizan sus chozas ubicadas en los barrios de las alturas.



VIOLENCIA POLITICA: FORMAS DE RESPUESTA COMUNERA EN AYACUCHO

Cuadro N° 1 REGION HUAMANGA POBLACION TOTAL POR AREA			
PROVINCIAS	POB. TOTAL	POB. URBANA	POB. RURAL
Huamanga	148 808	91 708	56310
Cangallo	36 048	7637	28411
Vilcashuamán	32051	6197	25 854
Huanta	80 684	14463	62 221
La Mar	78 592	9670	68 922
Víctor Fajardo	31 855	18624	13231
Huancasancos	10 845	4713	6132
Total Región Huamanga	418093	153012 (36,5%)	265081 (62,4%)

Fuente: Anuario Estadístico, CORDE Ayacucho 1987. Elaboración nuestra.

Cuadro N° 2 REGIóN HUAMANGA SUPERFICIE y USO DE TIERRAS (Has)						
	TOTAL TIERRAS	Tierras			Pastos	
		Agrícolas	Riego	Secano	Naturales	Eriazos
Huamanga	284 790	35 576	7178	28 398	56 695	187 363
Cangalla	191017	18599	5601	12998	3457	68 635
Vilcashuamán	120 270	28 184	4514	15 670	25 725	69 679
Huanta	325 815	22 365	4086	18 279	17 209	262 124
La Mar	521 088	41 387	2716	38 671	8905	461051
Víctor Fajardo	165 059	13710	4268	9442	54 400	96 569
Huancasancos	183 729	4160	1622	2538	94 807	78 642
Total Región:						
Huamanga	1 791 733	155972	29985	125 987	161 198	1 324063

Fuente: Anuario Estadístico, CORDE Ayacucho 1987. Elaboración nuestra.

pobreza de sus tierras, con un 8% de área cultivable y de ésta, bajo riego, una quinta parte.

Hasta la década del 50 siguió predominando el régimen de haciendas precapitalistas, en especial en las provincias de Huamanga, La Mar y Huanta. En la ciudad de Ayacucho se desarrolla una limitada producción artesanal, en competencia desventajosa con los productos manufacturados de origen limeño y extranjero, constituyéndose como comerciantes, ciudadanos de origen árabe, japonés, italiano que igualmente adquieren predominancia en el comercio de exportación de cueros, cochinilla, cube, tara.

Las microrregiones y las comunidades estudiadas

La microrregión del curso alto del río Pampas

Se extiende a lo largo del recorrido del río Pampas, por encima de los 3 000 msnm (pisos ecológicos suni y puna), caracterizándose por la presencia generalizada de comunidades tradicionales de ancestro precolombino (Urrutia, 1985) que mantienen su organización comunal y su identidad cultural, constituyendo una de las fuentes de reproducción y recreación de la cultura andina, que se manifiesta en su tecnología agrícola, en su producción artesanal y en su folclore. Las demarcaciones políticas al interior de esta microrregión son arbitrarias y, por ello, las relaciones de cada una de estas comunidades con sus respectivas capitales de provincia son irrelevantes, ocasionales, motivadas mayormente por trámites judiciales. Los pueblos de Cangalla, Huancapi, Vilcas (capital de provincia) no llegan a tener connotaciones urbanas por su escasa actividad económica y/o comercial, carencia de servicios, ausencia de actividad cultural. De tal manera que las comunidades mantienen, cada una de ellas, una relación directa con la ciudad de Ayacucho, en diversa medida: en tanto mercado de bienes y mercado de trabajo, constituyendo la ganadería la oferta más significativa de estas comunidades y, en segundo lugar, la producción agrícola, que es fundamentalmente para el autoconsumo. La relación de las comunidades de esta microregión con la ciudad de Ayacucho no tiene la intensidad ni la significación económica de otras microregiones de la región Huamanga, como por ejemplo la microrregión Huanta o la de la colonización del río Apurímac.

La comunidad A (Canas): Es una de las comunidades de la microregión del curso alto del río Pampas, con un área territorial de 21 986 Has. -con predominancia absoluta de los pisos ecológicos suni y puna-cubierta en un

89% de pastizales y 11 % son tierras de uso agrícola. Su población es de 600 familias.

La comunidad Canas está integrada por doce barrios, que son una especie de comunidades hijas que funcionan como un conjunto articulado, sobre la base de que la absoluta mayoría de las familias comuneras, al margen de su pertenencia a determinado barrio, posee sus parcelas maiceras en la parte baja de la comunidad (piso quechua) y sus mejores viviendas (aunque no permanecen en ellas) en el poblado central de ésta, que se ubica igualmente en ese piso ecológico. Todas las familias tienen acceso al uso de los pastos comunales. El promedio de parcelas que posee cada familia comunera es de diez.

Al interior de la comunidad se dan diferencias en el acceso a recursos y el manejo de éstos, pero no una diferenciación social. Las familias de la "capa media" son socialmente predominantes (75% del total de familias) y su interrelación se caracteriza por su horizontalidad. La identidad comunal prevalece sobre la identidad barrial, familiar, en tanto que la comunidad es percibida como condición de reproducción económica, social y cultural del barrio y la familia.

La comunidad Canas (A) se desarrolló, durante su prolongada existencia, en medio de comunidades. La presencia de haciendas fue menor. Sus conflictos directos se dieron en relación con otra comunidad vecina, por motivo de linderos, revistiendo una duración secular, con la particularidad de que estas pugnas se dan en un plano de virtual igualdad de condiciones y cohesionan a la comunidad; a diferencia de las comunidades B1 Y B2 que tienen que enfrentar, en lucha desigual, a los terratenientes apoyados abiertamente por el poder regional.

La microrregión Huanta

Forma parte de la subregión Huanta, que es una de las pocas claramente definidas en la región Huamanga por la existencia de un eje centro-urbano, por la integración dinámica de la economía de sierra y selva, por la relativa especialización productiva de las microrregiones, que posibilita niveles mayores de intercambio. El territorio de la subregión Huanta incluye una amplia gama de pisos ecológicos: rupa rupa, yunga, quechua, suni y puna; la temperatura varía de 3,3° centígrados hasta los 27°. Las microrregiones que la integran, más allá de la delimitación política distrital o provincial, son: Santillana-Ayahuanco, Iquicha, Huanta, Río Apurímac y Julcamarca-Marcas (Vergara, 1983).

La microrregión Huanta tiene como eje central a la ciudad y el valle de Huanta; es la microrregión territorialmente más pequeña, empero la más dinámica, y constituye el centro de la subregión, a la cual articula, y que abarca los distritos de Huanta (hasta los 3 000 msnm), Huamanguilla, Iguain, Luricocha y Churcampa. Esta microrregión se ubica entre los 2400 y los 3 000 msnm. Sus tierras son las más fértiles y mejor ubicadas en relación al mercado. Su población aproximada es de 43 688 habitantes (Censo 1981), 70% de la cual vive en el área rural. Es a la vez el área con más bilingües y alfabetos en relación a las otras microrregiones de la subregión.

Se observa una relativa especialización en los diferentes niveles altitudinales, con áreas predominantemente dedicadas al cultivo de tubérculos, cereales, hortalizas, frutas, al comercio del ganado y a la artesanía.

La ciudad de Huanta, la única de la subregión, centraliza los mecanismos de decisión, pues el aparato administrativo del Estado se encuentra allí; es también el centro dinamizador del comercio.

La comunidad B1 (Cochas): Se encuentra en el distrito de Luricocha de la microrregión Huanta, entre los 2 700 y 3 000 msnm. Su producción básica es de cereales: maíz, trigo, cebada. Su área total es de 946 Has., con la particularidad de que 414 de ellas fueron otorgadas en aplicación del D.L. 17716 de reforma agraria, en 1974. El 80% de las tierras de la comunidad está constituido por áreas eriazas y pastizales; el 20% por tierras de uso agrícola. La población la integran 75 familias, la mayoría de las cuales posee parcelas precarias en la selva alta, colonización del río Apurímac.

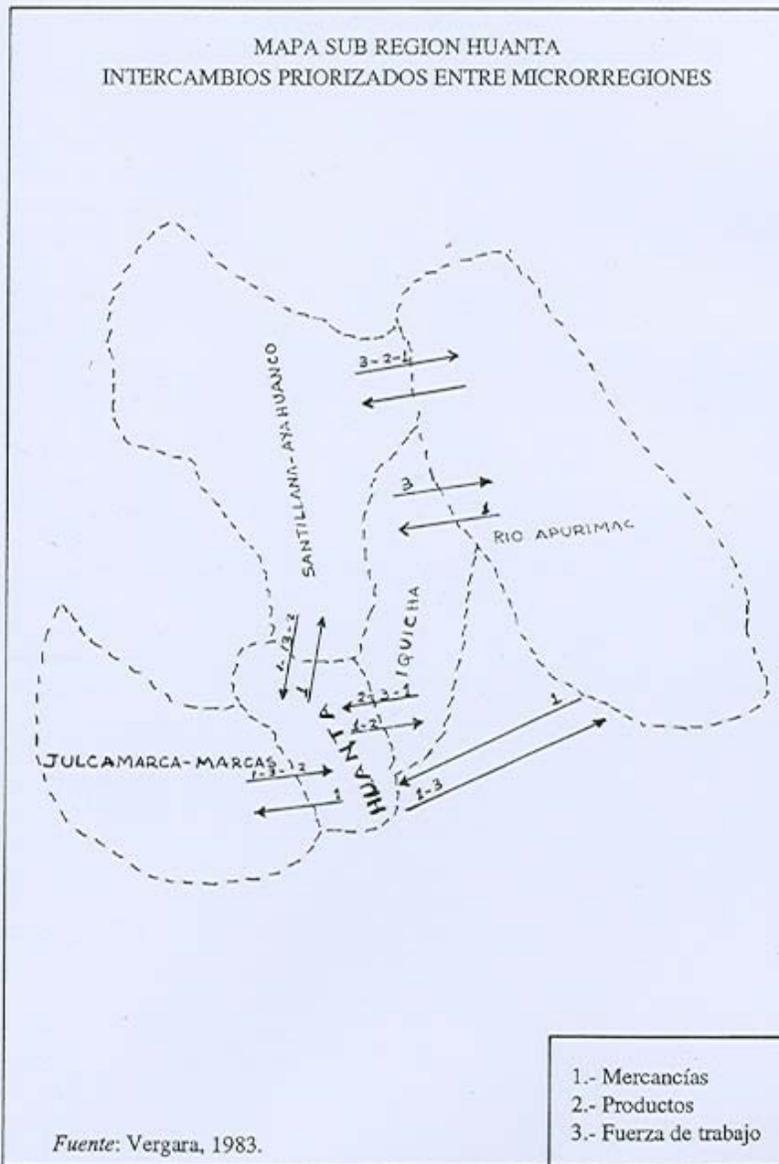
Las tierras de la comunidad B 1, en conjunto, son pobres en relación con

las tierras del valle de Huanta, aptas para el cultivo de frutales y hortalizas. La ganadería es una actividad complementaria en relación a la agricultura, siendo el ganado caprino el más generalizado; existe ganado vacuno en número reducido, con un promedio de dos cabezas por familia.

La comunidad B¹, pese a su proximidad al valle de Huanta - conformado por parcelarios individuales de larga data-, mantuvo su perfil comunal y su respectiva organización. Existen diferencias en el acceso a recursos, en especial al recurso tierra, entre sus miembros; sin embargo los comuneros de la capa superior de esta comunidad no son equiparables a los comuneros de la capa superior de la comunidad A o de la B² y sus niveles de acumulación son mucho menores.

La comunidad B 1 tiene una oferta muy limitada de productos al mercado, en cereales, caprinos, vacunos y aves de corral, así como algunos productos artesanales que realizan en la feria dominical de Huanta, donde a la vez adquieren algunos productos industriales. Completan su canasta de consumo

MAPA SUB REGION HUANTA
INTERCAMBIOS PRIORIZADOS ENTRE MICRORREGIONES



Fuente: Vergara, 1983.

familiar a través del trueque con los comuneros de los pisos ecológicos suni y puna, aunque muy limitadamente durante la última década.

Margen derecha de la cuenca del Pongora

Se ubica al noreste del distrito de Ayacucho. Es un eje microrregional articulado por una carretera de 75 Km. que partiendo de la ciudad de Ayacucho recorre los territorios de la margen derecha de la cuenca uniendo capitales de distritos y comunidades campesinas.

En este ámbito tuvo lugar el desarrollo de las haciendas coloniales y comunidades campesinas. Con el proceso de reforma agraria (D.L. 17716), las haciendas son afectadas y convertidas en dos CAPs y nueve grupos campesinos, que en la actualidad se han transformado en comunidades, sumándose a las ya existentes haciendo un total de veintitrés.

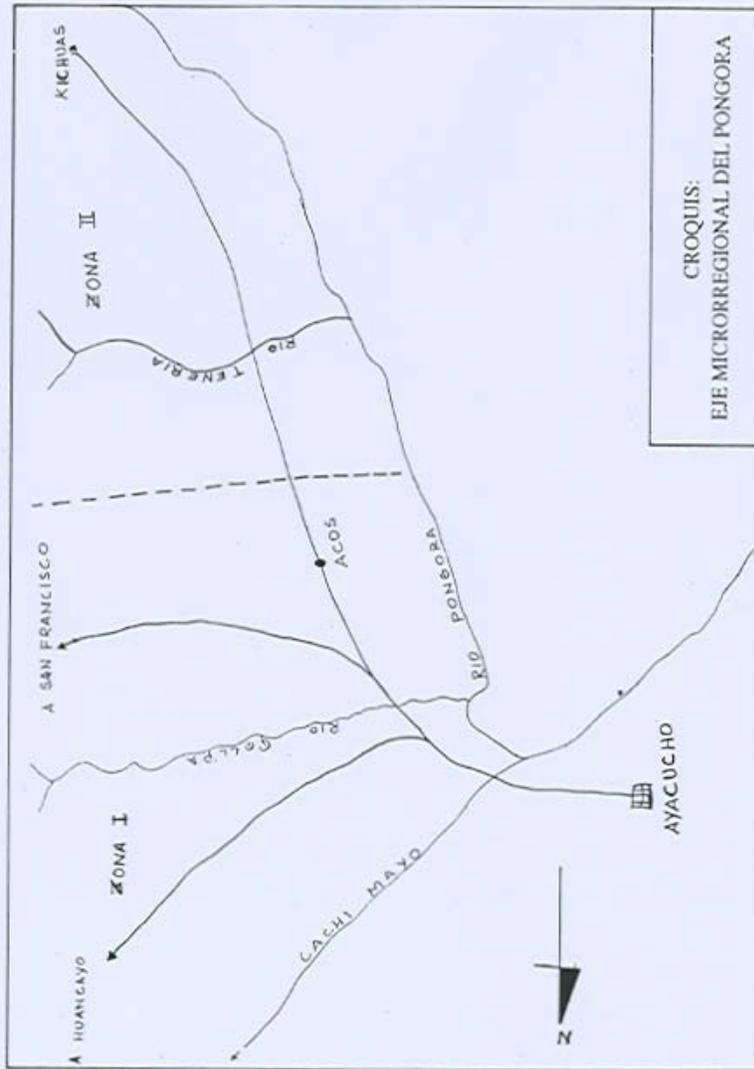
Este eje microrregional domina un espacio geográfico de 128 014 Has. con un rango altitudinal que va de 2450 a 4 250 msnm. Ecológicamente tiene una diversidad de climas que caracterizan zonas homogéneas de producción aptas para la diversificación de cultivos de pan llevar. En general la pobreza de la tierra, las condiciones edáficas del suelo y la topografía irregular son limitantes para el desarrollo de la agricultura a escala.

La autoridad local, como parte del sistema de autoridad nacional, está conformada por los gobernadores y alcaldes en los distritos y por el teniente gobernador y el agente municipal en las comunidades. Los puestos policiales tienen su sede en las capitales de distritos.

Económicamente está articulado al mercado regional a través de la realización de las ferias dominicales a donde los comerciantes intermediarios, en sus diversas modalidades, llevan productos manufacturados e industriales y sacan productos agropecuarios y artesanales.

Para los fines del presente estudio hemos demarcado dos zonas en este eje microrregional, diferenciadas por el proceso de la comunidad campesina: en la zona I la comunidad resistió frente a la hacienda y mantuvo la forma de organización comunal, mientras que en la zona II la hacienda sometió a la comunidad bajo sus intereses (ver croquis).

La comunidad B 2 (Acos): Ubicada en la zona I. Está a 35 Km de la ciudad de Ayacucho vía carretera, con una población de 160 familias comuneras. Tiene una superficie territorial de 447,30 Has. de las cuales el 66,90% son cultivables. Ecológicamente domina los pisos altitudinales de qechua, suni y puna, con un rango altitudinal de 2 400 a 4 100 msnm.



Desde la década del 70 se percibe un proceso de desligazón de la comunidad madre -que cobija a otros diecinueve anexos- con la clara tendencia de buscar autonomía en el control y manejo de sus recursos agua y bosques. La economía familiar está sustentada en la actividad agropecuaria (con una importante participación de la actividad artesanal), para la cual conducen un promedio de cinco parcelas situadas en los pisos mencionados; por su inserción desventajosa al mercado tienen pocas posibilidades de acumulación, por lo que su empobrecida economía se agrava con el abandono de las tierras de altura y pastizales.

La comunidad C (Kichwas): Ubicada en la zona n. Está a 80 Km de la ciudad de Ayacucho, poblada por 130 familias. Tiene una superficie territorial de 1 592 Has. de las cuales sólo la tercera parte es cultivable. Ecológicamente domina los mismos pisos de la cuenca, con un rango altitudinal de 2 500 a 4 250 msnm.

Históricamente esta comunidad no ha tenido experiencia de vida comunal autónoma por la presencia dominante del sistema de hacienda que utilizó a los comuneros como su fuente de fuerza de trabajo en calidad de yanaconas. Es a partir de la reforma agraria que los comuneros encuentran el nivel de la organización comunal-después de haber pasado por la experiencia del modelo asociativo- como el más próximo a su dominio e intereses.

Por las características de las comunidades de la zona I y de la zona II, es posible explicar las diferentes formas de respuesta comunera frente a la violencia desatada por los senderistas y *por* las fuerzas del orden.

II. VIOLENCIA POLITICA: FORMAS DE RESPUESTA COMUNAL

Comunidad A: CANAS

1980-1982: Durante este periodo la comunidad A de la cuenca del río Pampas es continuamente visitada por las huestes de SL, que los convoca a reiteradas reuniones con carácter obligatorio, barrio por barrio, expresándoles un discurso beligerante, subrayando la necesidad de la reorganización política de la comunidad y la constitución de "comités populares".

"Todas las noches habían reuniones, y si uno no opinaba algo, nos llamaban la atención, y si no vivamos, peor" 2.

2 Comunera de 49 años, pobladora del núcleo central de la comunidad.

Esta alusión a reuniones diarias posiblemente sea una exageración o, en todo caso, "un decir"; pero la presencia de SL fue evidente durante estos años a través de una labor de proselitismo, solicitando al mismo tiempo alimento e información. De parte de los comuneros se da una actitud tolerante y de cierta expectativa que luego, frente a acciones concretas como el ataque al fundo experimental de la Universidad de Huamanga, se toma en crítica y condena, expresadas en asamblea comunal. Los activistas de SL tratan de intimidar a un reconocido dirigente de la comunidad y éste responde -en coordinación con las autoridades comunales- distribuyendo cierta cantidad de ganado comunal entre los comuneros más pobres, gesto que neutraliza a Sendero.

A fines de 1982 se inicia una tensa relación comunidad-SL, a partir del creciente autoritarismo de éste. Las autoridades comunales asumen sus responsabilidades por períodos cortos de tres a cuatro meses, aunque en ningún momento se dejó de ejercer dicha autoridad dentro del sistema tradicional de los *varayoccs* y de las autoridades "nacionales" (teniente gobernador, agente municipal, etc.).

En el segundo semestre de ese mismo año dejan de concurrir los técnicos y promotores del Ministerio de Agricultura y de las ONGs, debido a la frecuencia de acciones de SL.

1983-1984: Todos los barrios de la comunidad A son afectados por el saqueo de ganado ovino y vacuno por parte de miembros de las fuerzas armadas, acompañados por miembros de una comunidad vecina con la que la comunidad A tenía conflictos limítrofes. Estas fuerzas combinadas desarrollaron operativos de rastillaje, deteniendo comuneros, en especial en los barrios de los pisos ecológicos suni y puna. Los afectados dieron cuenta, en documentos de denuncia, de doce "desaparecidos".

"En estos tiempos, luego de cenar, la gente ya se encaminaba a los cerros a buscar un lugar donde dormir"³.

Luego de esta brutal experiencia, los comuneros exigieron colectivamente el retiro de SL aunque, según informan, no encontraron eco entre los miembros de la comunidad A. Posteriormente, los comuneros de los barrios más afectados se presentaron a la base más próxima del ejército para reafirmar que no tenían ningún compromiso con los senderistas. Incluso participaron en una marcha conjunta a las partes más altas de la comunidad, donde tuvieron lugar algunas escaramuzas, para desmentir las insistentes acusaciones de pro-senderismo.

3 Comunero de 62 años, poblador del núcleo central de la comunidad A.

A través de las asambleas y sus autoridades, la comunidad nombra comisiones que viajan a la ciudad a solicitar garantías ante la prensa, el parlamento y el propio comando político militar, utilizando contactos con los migrantes residentes en la ciudad, logrando cierto margen de éxito, tal vez influenciado por la fe religiosa evangelista de gran parte de la población adulta de la comunidad.

Este logro de relativas garantías no significa que la comunidad se libere de una serie de exigencias como las de participar -por grupos y en turnos- en la vigilancia nocturna (sin armas) de las inmediaciones del puesto policial de la capital del distrito; prestar caballos para las correrías de la policía; contribución mensual de ovinos para la alimentación de los guardias, etc.

Durante este álgido período, la comunidad responde cohesionándose alrededor de sus autoridades y haciendo valer su capacidad de "autodecisión" tanto frente a SL como frente al ejército; éste exigía la constitución vertical de "cuerpos de defensa civil".

1985-1987: Durante este período se da una reducción de acciones militares, tanto de parte de SL como del ejército, hecho que posibilita el retorno de algunos proyectos especiales sobre la base de la solicitud y apoyo de la comunidad.

1988-1989: En la región se nota con nitidez la tendencia de parte de SL a privilegiar sus acciones en la ciudad, en la medida en que la reiteración de ataques a pequeños puestos policiales de distritos o locales municipales, hace que pierdan significación y repercusión política. No existen en la región empresas particulares ni asociativas importantes.

Los comuneros concurren masivamente a las elecciones municipales en la capital del distrito en noviembre de 1989, aunque el candidato a alcalde -que había aceptado su postulación bajo presión del ejército- renuncia a último momento.

Igual grado de concurrencia se dio con motivo de las elecciones generales del 1990, tanto en la primera como en la segunda vuelta. Los senderistas se limitaron a reprenderlos y amenazarlos con "sanciones", desde la vera de los caminos.

Ese año, la situación política se mantiene relativamente estable en la comunidad A por lo siguiente:

- En el área de la comunidad no se producen acciones militares. SL utiliza la comunidad como área de tránsito y el ejército realiza acciones ocasionales de patrullaje.
- SL no recluta jóvenes de la comunidad ni exige cupos alimenticios.

- Los comuneros no han conformado, hasta la fecha, comités de defensa civil, pese a las exigencias de la policía distrital.

Un hecho que contrasta con esta tendencia es el asesinato del alcalde distrital (octubre de 1990). Es significativa, al respecto, la interpretación de un dirigente comunal "evangélico", quien dice:

"El alcalde estaba 'pedido', porque su vida personal, familiar era muy mala, aunque era entusiasta en el trabajo para el distrito".

Vale decir que en cierta medida comparte la supuesta "sanción moral" de SL, sin que en su juicio se considere la valoración política que implicaría el asesinato de una autoridad.

La resistencia a la constitución impuesta de los comités de defensa civil es compartida por un importante número de comunidades de la cuenca del río Pampas, que igualmente se mantienen distantes de la prédica de SL y, por el contrario, solicitan y coordinan la ejecución de pequeños proyectos de infraestructura de producción agropecuaria con las ONGs (proyecto Cachi, proyecto Sierra Centro Sur), a los cuales SL se opone y sabotea reiteradamente. Actualmente se renuevan las exigencias de la conformación de los comités de defensa civil, pero los comuneros persisten en mantener su organización tradicional, discutiendo sus razones con las autoridades policiales.

Efectos de la violencia política en la comunidad A.

A nivel productivo: Luego de la restricción de los cultivos en algunos barrios ubicados en los pisos ecológicos suni y puna durante 1983 y 1984, las actividades productivas han continuado desarrollándose en los tres pisos ecológicos que controla la comunidad A y en todos los barrios de la misma; tanto a nivel agrícola como pecuario.

La restricción se observa en cuanto a la migración temporal a la selva o a la ciudad, por las condiciones de inseguridad en las carreteras.

A nivel de la organización comunal: Esta organización, luego de los períodos más críticos de violencia política (1983-1984), se ha fortalecido como mecanismo de defensa e identidad, logrando márgenes de "garantías" en una coyuntura signada por el desprecio a la vida de parte de los bandos en conflicto. La organización comunal se expresa vigorosa en la realización de faenas como limpieza de acequias, reconstrucción de cerco del ganado comunal, cuidado del ganado comunal y distribución equitativa de sus beneficios. Igualmente en la participación en la ejecución de pequeños proyectos de construcción

de represas de agua de regadío, canalización, bañaderos de ganado; campañas de vacunación de niños; mantenimiento administrativo de comedores populares para niños (en dos barrios); capacidad comunal de ahorro (pese a los limitados ingresos familiares) que les ha permitido adquirir un tractor, y actualmente proyectan la construcción de una carretera que una todos los barrios del interior de la comunidad. .. Pese a todo, fe en un futuro mejor para su comunidad.

Comunidad B¹: COCHAS

1980-1982: La comunidad es frecuentemente visitada por los activistas de SL, logrando contactos especialmente con jóvenes escolares, así como cierta recepción de algunos familiares; comuneros a quienes los senderistas de ambos sexos ofrecían su mano de obra para las faenas agrícolas, a cambio únicamente de alimentación y techo. En realidad estas visitas se remontan a los años 1978 y 1979. Según nuestros informantes algunos de estos activistas se sostenían recogiendo cochinilla; "eran como evangelistas", perseverantes en su prédica de "una nueva vida", "un gobierno del pueblo, de los campesinos", "donde no habría explotación ni corrupción", "donde no habría ya ricos"; en fin, un mensaje escuchado como una letanía, sin perspectiva concreta.

Cuando algunas acciones ocurridas en Cangallo, Vilcashuamán, Ayacucho, se conocen por la radio, la actitud inicial es de incredulidad, luego de simpatía, al proparlarse sus incursiones victoriosas contra los puestos policiales, símbolo de maltrato y exacción para los campesinos; así como las ejecuciones de "abigeos", castigo de adúlteros, etc.

En la microrregión de la que es parte la comunidad B 1 no se dan aún acciones de SL en este período, aunque ya es utilizada por los senderistas como corredor de tránsito a la selva alta.

1983- 1984: Los infantes de marina del ejército peruano se acantonan en la ciudad de Huanta en enero de 1983, como consecuencia de la declaratoria del estado de emergencia, en diciembre del año anterior.

En octubre de 1983 los infantes inician una operación de rastillaje del distrito con una orientación represiva generalizada, a partir del supuesto de que la provincia era una "zona roja". Este tipo de acciones continuó el año siguiente. Durante este período, la comunidad B 1 se encuentra impactada psicológicamente por la fuerza de la acción contrainsurgente en comunidades vecinas y en especial en el valle de Huanta. De tal manera que, al parecer, comuneros pertenecientes a la capa superior denuncian a algunos miembros de las "huestes senderistas" que

anteriormente se hospedaban precisamente en sus casas. Los senderistas responden asesinando brutalmente a los miembros de dos familias íntegras, supuestamente delatores. El temor se apodera de la comunidad, las familias duermen en los montes y al alba retornan a sus parcelas. Parientes de los asesinados migran a la ciudad de Lima, aprovechando contactos con familiares residentes en esa ciudad. La migración a la selva alta, colonización del río Apurímac, se vio limitada en razón del conocimiento de acciones similares en esa zona.

En 1984 la comunidad B I no llegó a constituir el comité de defensa civil que venía impulsando la infantería de marina debido, entre otras razones, a la dispersión inicial y el temor generalizado.

Durante 1985-1987 retorna una relativa calma en la vida de la comunidad y en el entorno zonal.

En 1988 y 1989 los comuneros ven incrementarse el número de acciones militares de SL en sus inmediaciones, especialmente en la parte baja del valle, donde se producen actos de sabotaje y emboscadas contra patrullas militares, con saldo de miembros de tropa muertos, convocatoria a "paros armados", asesinato de algunas autoridades y voladura de torres de conducción de corriente eléctrica en la capital del distrito y provincia.

1990: En marzo se generaliza la conformación de los comités de defensa civil en la provincia. La comunidad B I también constituye el suyo, con la característica de que sus "comandos" son nominados en el cuartel provincial del ejército, entre jóvenes licenciados.

Los miembros más activos del comité de defensa civil son comuneros de la capa social inferior y en menor medida algunos miembros de la capa superior que se sienten directamente amenazados por SL. Estas familias construyen sus nuevas viviendas en la "base", concentración de casas ubicada en un lugar más alto que la plaza tradicional de la comunidad donde se encuentran la capilla y la escuela. Esta ubicación posibilita una amplitud extraordinaria de espacio vigilable por parte de los defensasistas, cuyas viviendas son de "tapiales"⁴ y techadas con teja. Los ambientes incluidos son: corredor, dormitorio-despensa, cocina, canal adyacente y reproduciendo el estilo arquitectónico tradicional de la comunidad no tienen parapetos especiales.

Los miembros de esta "base" informan que el ejército les indicó que debían construir "campamentos" al estilo de los parcelarios del valle, pero los comuneros se resistieron argumentando que la mayoría tiene ganado -un promedio de 2 cabezas de vacunos y unos 35 caprinos por familia- que

4 Paredes de bloques de barro mezclados con *ichu*.

requiere corrales adyacentes a las viviendas, por seguridad. El jefe de la base de defensa civil es un joven comunero de la capa inferior, licenciado del ejército, con experiencia migratoria en la selva y en la capital de provincia.

Las armas que poseen son rudimentarias: escopetas artesanales de retrocarga, llamadas "tirachas", hechas por mecánicos aficionados de la capital de provincia, con autorización del ejército; sus elementos son tubos galvanizados, madera y fierro. Sólo tres de los comandos poseen pistolas ametralladoras dadas de baja en el ejército. Premunidos de estas "armas" realizan tareas de patrullaje nocturno en los linderos de la comunidad.

De los 74 jefes de familia conductores de parcelas de la comunidad, 40 comuneros de ambos sexos, como promedio, con predominancia de jóvenes, participan como miembros de defensa civil en los desfiles en la capital de provincia. Los demás se disculpan aduciendo razones de edad, quehaceres en la comunidad y algunos de ellos viajan temporalmente a la selva alta, a trabajar sus parcelas.

La comunidad B 1 hasta la fecha no ha sido objeto de ataque por parte de SL, pero continúa transitando por la parte alta de la comunidad sin hacer ni recibir agresiones. "Pasaytaqa, pasankum pero mana imanahuaptinku manataq imanankuchu" 5, como dice un comando de la "base" de defensa civil de la comunidad.

En realidad la comunidad y su "base" no están en condiciones de resistir un ataque de grupos de SL, pero hasta la fecha los subversivos no los consideran como un objetivo, tal vez precisamente por su debilidad.

Efectos de la violencia política en la comunidad B¹

A nivel productivo: En el piso ecológico suni, los cultivos son limitados, debido a que es zona de tránsito de Sendero. Las pocas oportunidades en que algunas parcelas fueron sembradas con habas, resultaron objeto de robo total, aprovechando el recelo que hay para que las familias comuneras puedan ir a cuidar las sementeras en esas alturas. Las chacras de las familias asesinadas no son cultivadas por otros comuneros, en espera del retorno de sus deudos.

En cuanto al ganado, se dan reiterados casos de captura y muerte a manos de los comuneros vecinos que benefician los animales confiados en el contexto de la violencia regional que posibilita achacar estos actos a los "terrucos", que obviamente también practican este tipo de apropiaciones.

5 "De pasar, pasan, pero no nos hacen nada, tampoco nosotros".

Hay presencia de *sallqas* ⁶ procedentes de un distrito vecino, que huyen de sus tierras por la frecuencia del acoso de SL. Se ubican y trabajan en las parcelas de la comunidad B I, en condición de arrendatarios, en número de seis familias, con la autorización previa del comando de defensa civil de la comunidad. Asimismo algunos jóvenes de una comunidad vecina, comparativamente más pobre en recursos y que fue objeto de múltiples incursiones por parte de la infantería de marina, se han incorporado a la comunidad, vía el matrimonio con jóvenes mujeres de la comunidad B I.

Luego de diez años, no se observa en el área ninguna obra de canalización de agua y/o construcción alguna de infraestructura productiva. La carretera que une la comunidad con la capital del distrito se encuentra en condiciones intransitables, por no contar con ningún tipo de mantenimiento.

A nivel de la organización comunal: Es evidente la restricción del ejercicio de la autoridad comunal debido a la presencia paralela de los comandos de defensa civil nominados por oficiales del cuartel provincial del ejército; así como al deterioro previo causado por las agresiones de SL y las acciones de contrainsurgencia (1983-1984). El deterioro de la autoridad comunal se manifiesta por ejemplo en los siguientes hechos:

- Los cargos fueron ejercidos por períodos de 3 a 4 meses, excepto la actual autoridad que cumple un período normal.

- Las asambleas comunales no tienen la periodicidad fija de antes; se reúnen en función de problemas específicos.

- El actual presidente de la comunidad se queja de que los comuneros ya no informan sobre las "tierras que abren", vale decir que la normatividad se ha relajado.

- Se da una alteración en la interrelación jerárquica en la comunidad: los comuneros de la capa superior, antes influyentes en la marcha de la comunidad, han sido asesinados, han migrado o han dejado de ser tales. Quienes tienen ahora preminencia, tanto como "comandos de defensa civil" o autoridades comunales, son comuneros de la capa inferior, hijos de comuneros pobres, algunos de los cuales fueron ex-arrendatarios de haciendas vecinas o de comuneros de la capa superior. Los jóvenes "comandos" que cuentan con el respaldo del Estado, vía el ejército, asumen al mismo tiempo la responsabilidad formal de enfrentar a SL. En última instancia se trataría de la utilización' de una coyuntura de acceso a tierras y liderazgo comunal, imposible para el promedio de estos comuneros jóve-

6 Campesino que vive en la puna; mote despectivo.

nes y pobres, en condiciones normales; algunos de ellos con experiencia migratoria y resultados negativos en términos de sus expectativas, vale decir, comuneros pobres sin alternativa.

Comunidad B2: ACOS

1980-1982: La comunidad B2, así como la comunidad matriz, fueron objeto de frecuentes visitas de militantes de SL, en misión de adoctrinamiento. Las acciones armadas se dieron más tempranamente que en la comunidad B 1, siendo el puesto policial y el local municipal objetivos de reiterados ataques de SL, lo que motivó una presencia significativa del ejército y fuerzas policiales (acantonados en la relativamente cercana ciudad de Ayacucho), que exigían el levantamiento de un nuevo padrón de las comunidades de la zona y el reagrupamiento de la población. La comunidad B2 sufre pues desde los inicios la agresión simultánea de las fuerzas del orden y la presión de SL.

1983-1984: La comunidad padece los embates de la violencia política que se toma en fenómeno cotidiano en sus inmediaciones, y en el seno de la misma se producen múltiples detenciones y desapariciones. SL presiona insistentemente para enrolar jóvenes de la comunidad y exige cupos en alimentos. La respuesta de la comunidad, en especial de los jóvenes de sexo masculino, es la migración. Los terrenos de uso agrícola quedan reducidos aproximadamente al 50% Y ubicados en un solo piso ecológico (parte baja de la zona quechua). Inmediatamente se dejará sentir la escasez de alimentos tanto en volumen como en diversidad de especies y variedades.

Durante este periodo crítico se desestabiliza la estructura comunal. La comunidad se resiste a conformar comités de defensa civil, que deberían coordinar su labor con la base militar acantonada en la colindante comunidad C.

1985-1987: Este subperíodo se caracteriza por una significativa disminución de la incidencia de acciones, tanto de parte de SL como del ejército. Los comuneros participan en los procesos electorales, pese a las amenazas de SL y, lo que es más significativo, se produce el retorno de muchos comuneros, revitalizándose la actividad agrícola y el pequeño comercio. A fin de optimizar su productividad agrícola y compensar la reducción de áreas utilizables, así como la disminución de la actividad ganadera, utilizan abonos industriales y pesticidas conseguidos en base a créditos. Algunos proyectos especiales de desarrollo y técnicos del Ministerio de Agricultura (INIAA) intensifican su presencia.

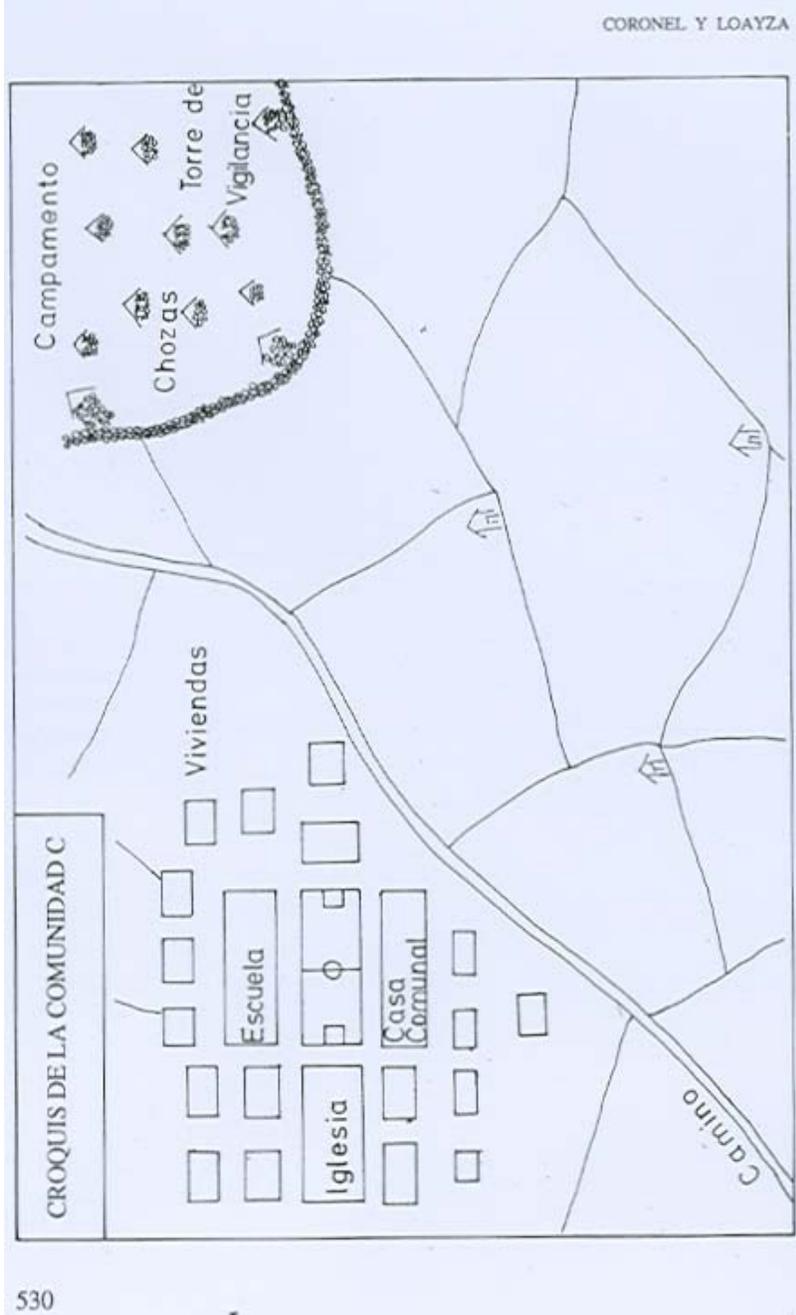
1988-1989: Vuelve a producirse un incremento de las acciones de SL con sabotajes y asesinatos selectivos en el distrito, convocatoria a paros armados, bloqueo de carreteras etc., así como la exigencia paralela de las fuerzas del orden para conformar comités de defensa civil. Nuevamente los comuneros se resisten, aunque construyen pequeños torreones de vigilancia a cargo de la comunidad. Esta negativa reiterada motiva las incursiones de miembros del comité de defensa civil de la comunidad e, que procede a realizar múltiples detenciones de comuneros de la comunidad B2, a quienes acusan de haber participado al lado de Sendero en las acciones punitivas contra ellos. En el segundo semestre de 1989, la situación se toma insostenible, de tal manera que la comunidad B 2 acepta constituir su comité de defensa civil.

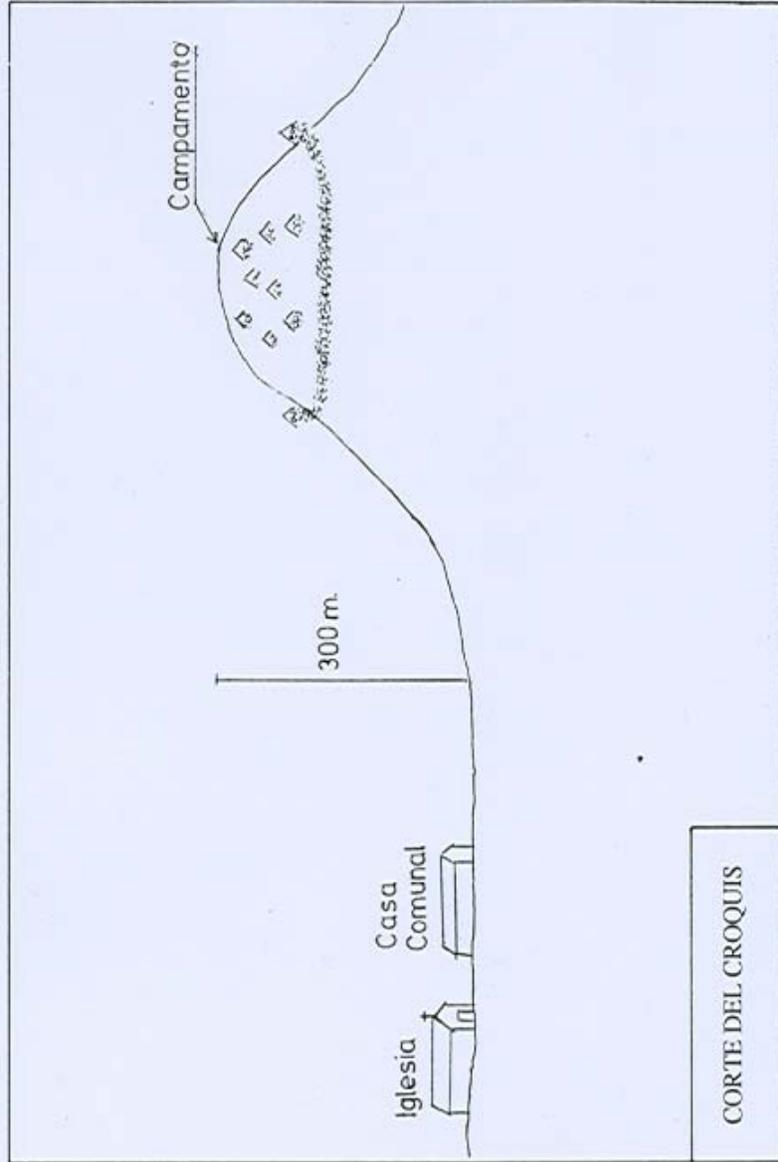
1990: El comité de defensa civil de la comunidad B2 cumple con instalar la jerarquía de manejo del comité en coordinación con el ejército. Organizan turnos para las patrullas nocturnas, participan en los desfiles en la plaza de armas de la ciudad de Ayacucho, pero hasta la fecha no han tenido enfrentamiento con SL. Las autoridades comunales entrevistadas muestran poca convicción respecto a la eficiencia de su comité frente a un ataque de SL debido a la escasez de sus armas y a la limitación de una acción coordinada con comunidades vecinas como la comunidad C, por los mutuos recelos que provienen de confrontaciones en años próximo pasados. La organización comunal ha sido desestabilizada y el "comando" de defensa civil no muestra iniciativa ni dinámica propia, de tal manera que se da un vacío de "autoridad rea!". Los comandos de defensa civil asumen pasivamente sus funciones, en aceptación meramente formal.

Comunidad C: KICHWAS

Es una comunidad con poca experiencia en el manejo de la autonomía comunal. Inicialmente fueron presa fácil de las prédicas senderistas de una sociedad más justa y un futuro diferente. Incluso Sendero los consideró como sus colaboradores porque habían logrado hacer "correr" a las autoridades policiales, administrativos y a los "mistic" del poder local.

Sin embargo, ante la primera arremetida militar los senderistas abandonaron la zona, dejando desguarnecida a la comunidad y a los comuneros que habían confiado en ellos. Se instala la base militar con treinta efectivos y se inicia un proceso de reorganización paulatina del distrito, retornando las autoridades y los administradores públicos (sanitarios, correo, registro civil, etc).





En 1986 se inicia en la zona el proceso de organizar en cada comunidad madre una especie de reducción que dará origen a las defensas civiles comunales, con objetivos claros de convertirse en organismos paramilitares, transgrediendo las normas comunales y superponiéndose a las instancias directrices y administrativas de la comunidad.

Entre 1988-1990 hay un repliegue del apoyo militar, la base se retira hacia el cuartel de Ayacucho y las comunidades se ven nuevamente desprotegidas. En este período sufren incursiones permanentes de los senderistas, con pérdidas de vidas y productos cosechados, viviendas incendiadas; siendo los comuneros pobres los más perjudicados .

A partir de 1990 se nota una variante en la defensa civil comunal: la comunidad como organización retorna los mecanismos de conducción de la vida comunera (asambleas, faenas, fiestas, etc.) y la defensa civil se va convirtiendo en una especie de aparato militar de autodefensa comunal, aunque reciben visitas esporádicas de las patrullas militares. El enfrentamiento con Sendero es ya un compromiso contraído y una guerra declarada, posiblemente por la pérdida de confianza en la prédica senderista y además porque ya son más de diez años de lucha sin resultado positivo alguno. "Es preferible morir peleando en nuestra propia tierra, que vivir mendigando en tierras extrañas"; "dicen que luchan por los pobres y se comen nuestra cosecha, nuestro ganado; dicen que son valientes y se escapan dejándonos al frente de los militares; dicen que hay que trabajar para comer y sin trabajar se llevan nuestra cosecha, ¿qué es esto?", manifiestan los comuneros.

Actualmente estas comunidades se encuentran organizadas en defensa civil comunal bajo el mando de un comando zonal (por un comunero licenciado del ejército) que agrupa a quince comités. Este, a diferencia de la zona I, realmente lleva una vida militarizada, con empadronamiento de los comuneros; con organización de las respectivas patrullas diurnas y nocturnas, que vigilan incluso lugares fuera del lindero comunal; con un reglamento que contempla las responsabilidades y sanciones de los comuneros y de los dirigentes; con un campamento con chozas para pernoctar situado en la parte alta del núcleo poblado de la comunidad. "Salen fuera de los linderos de la comunidad por varios días, van con sus fiambres y armamentos: lanzas con puntas de cuchillos, cocobolos, *huaracas* y 'hechizos', que son armas de fuego confeccionadas artesanalmente por los propios comuneros a base de madera y fierros descartados de las cocinas, catres viejos y rejas, y utilizan munición balas de FAL, que tiene una efectividad a pocos metros que en cinco disparos continuos el cañon se dobla; sirve para hacer bulla y dar miedo" (comunero informante de 50 años).

Efectos de la violencia en la comunidad C

A nivel productivo: Empobrecimiento de la economía comunera por:

- Disminución de la fuerza de trabajo por la muerte y huida de los comuneros en edad productiva (16 a 50 años).
- Disminución de los volúmenes de producción por la imposibilidad de la conducción de las tierras de altura y de las más alejadas de las viviendas.
- Depredación de la capacidad de los almacenes campesinos: los productos agrícolas almacenados son de baja calidad y pobres en diversidad de especies.
- Empobrecimiento de la ganadería comunera en número de cabezas y en diversidad de especies. La escasez de pastos naturales y los constantes robos por terceros agudizan esta situación.
- La defensa civil, al imponer un conjunto de tareas y actividades, disminuye el horario de trabajo de los comuneros y su capacidad productiva. Aún más, no se puede salir libremente de los linderos comunales por lo que la relación con el mercado es limitada compulsivamente.

A nivel de la organización comunal: En un principio la defensa civil trastocó la dinámica de la vida en la comunidad; sin embargo se nota un proceso de restitución de la autoridad comunal. Los comandos de los diferentes niveles de organización de la defensa civil están especializándose en la actividad militar, por lo que las autoridades comunales están recuperando y cumpliendo sus funciones en la administración de las normas comunales para el uso de los recursos agua, pastos y bosques.

La defensa civil se está consolidando como un aparato militar de autodefensa, que asume ordenanzas de la asamblea comunal para hacer cumplir sus acuerdos y normas.

Análisis comparativo

En los cuatro casos estudiados, encontramos tres tipos de respuesta básica de las comunidades campesinas ayacuchanas.

La comunidad de tipo A, que corresponde a la cuenca del río Pampas, conformada por un *continuum* de comunidades campesinas, desde la época colonial. Pese a haber sufrido las consecuencias de la agresión directa de parte de las fuerzas del orden y de defensas campesinas durante 1983 y 1984, ha sido capaz hasta la fecha de hacer valer su autodecisión alrededor de la organización y autoridad comunal, pese a reiteradas presiones policiales. Paralelamente resistió los afanes de enrolamiento de jóvenes comuneros por parte

de Sendero Luminoso, así como la pretensión de imponer "comités populares" con comisarios ajenos a la experiencia de productores agrícolas. De tal manera que la comunidad no sólo logra mantener su reproducción económico-social, sino que impulsa pequeños proyectos de infraestructura productiva: represas, cercos, canalizaciones, ampliación de locales escolares, local comunal, etc.

Las comunidades de tipo B (B 1 Y B2), ubicadas en las provincias de Huanta y Huamanga, caracterizadas por una prolongada convivencia con latifundios, con relaciones de producción serviles. Su respuesta es la adecuación "al más fuerte", sin niveles de convicción en cualesquiera de las posturas asumidas. Inicial aceptación frente a SL (1980-1982) y luego participación tardía (1990) en la conformación de los comités de defensa civil. Durante 1985-1989, una actitud de compás de espera, caracterizada por la lógica siguiente: "si no me atacas, yo me hago la vista gorda, aunque transites por mi comunidad y a veces pidas comida". La aceptación de la constitución de los comités de defensa civil, en el caso de este tipo de comunidad, se define -además de la exigencia de las fuerzas del orden- por la presión del entorno; en el caso de la comunidad B 1, por la presencia generalizada de los comités de defensa civil entre los parcelarios del valle de Huanta del que es vecina. En la comunidad B 2, la presión mayor viene del hecho de colindar con dos comunidades (próximas a la ciudad de Ayacucho) que han conformado dinámicos comités de defensa civil, y que han acusado a la comunidad B 2 de cobijar senderistas, agrediéndola en dos oportunidades durante 1989.

Los dirigentes de las comunidades B1 Y B2 señalan que no tienen alternativa, pero se quejan de las penurias que conlleva la conformación de los cuerpos de defensa civil y dudan de su eficiencia frente a ataques senderistas. Confían más en la táctica de mantenerse en lo posible al margen del conflicto, sin hacer acusaciones directas de activistas de SL, asistiendo a los "desfiles", entregando sus cuotas para la compra de "fusiles artesanales", construyendo nuevas concentraciones de viviendas en lugares estratégicos y pequeños torreones.

La comunidad C, ubicada también en la cuenca del río Pongora, presenta una modalidad de respuesta distinta a las anteriores, debido a circunstancias peculiares: primero, el hecho de hallarse en un espacio geográfico que constituye un corredor (el más corto) entre la ciudad de Ayacucho y la selva alta (Ayna), incluyendo un antiguo camino de herradura. En segundo lugar, por el hecho de haber sido una comunidad reconocida como colaboradora de SL (1980-1982) y por lo mismo, blanco de reiteradas acciones punitivas del ejército (1984), con olímpico abandono de la comunidad por parte de las

columnas senderistas. La posterior conformación de los comités de defensa civil, con comuneros conocedores de su zona en términos geográficos y sociales, constituía "un mal ejemplo" un escollo, para la estrategia de SL. Ello originó, en más de tres oportunidades, el castigo y el ataque con zaña. Sin embargo la comunidad persevera y los comités de defensa civil adquieren dinámica propia, luego del retiro del destacamento del ejército (1988).

Constatamos una vez más que la realidad rural ayacuchana es heterogénea y compleja. Los campesinos muestran diferencias a nivel regional, microrregional y al interior de las comunidades; diferencias que constituyen cristalizaciones de prolongados procesos históricos, definidos centralmente por la predominancia o no de latifundios en determinadas zonas, la tradición del movimiento campesino y la fuerza de la identidad étnica.

En el caso de la comunidad A se constata, junto la vigencia de la organización comunal, el vigor de la identidad étnica manifestado en su vestimenta, música, festividades y ritos; la capacidad productiva en diversos pisos ecológicos y una amplia diversidad genética por cultivos, así como la crianza del ganado comunal que en conjunto garantizan la seguridad alimentaria colectiva, aunque frugal, y reafirman su autoestima de productores con derecho a ser respetados en sus decisiones, más aún si aluden a su organización política.

En cambio, en el caso de las comunidades B 1, B2 Y C, además del lastre de la servidumbre en su pasado, han experimentado fraccionamientos de sus comunidades matrices en el contexto de microrregiones, con presencia cercana de ciudades (Huanta, Ayacucho) y del capital mercantil, que modificó la composición de la canasta de consumo familiar. Igualmente la experiencia migratoria modificó patrones culturales. Todo ello debilitó la identidad étnica y la autoestima de estos comuneros, que son pasibles a imposiciones "de uno u otro poder", con el matiz señalado para el caso de la comunidad C.

En conjunto, sin embargo, la variable que condiciona los tipos de respuesta en determinado período, es el grado de intensidad de la violencia política. La tendencia actual es un estado de ánimo caracterizable como de "hastío campesino" frente a un prolongado período de angustia e incertidumbre donde es el comunero quien sufre el mayor daño. De tal manera, la conformación de los cuerpos de defensa civil encuentra mejores condiciones sociales para germinar, en especial entre los parcelarios del valle de Huanta, la colonización del río Apurímac y distritos vecinos a la ciudad de Ayacucho.

Al interior de los comités de defensa civil en los casos de las comunidades B 1 y B2, observamos que los comuneros de la capa inferior son los que asumen roles de liderazgo (comandos) con aval del ejército, en tanto que los

comuneros de la capa superior tienden a migrar o a asumir simples roles de colaboración en dichos comités. En el caso de la comunidad C, la participación tiende a ser generalizada, como mecanismo de supervivencia.

Al final de una década de violencia política las reivindicaciones comuneras continuaban siendo las mismas: escuelas, ampliación de la red de carreteras, represas, canales de riego. Se trata de una relación ambivalente frente al Estado, que reproduce parcialmente una imagen colonial: funcionarios oficiales que representan una cultura diferente y menosprecian al campesino serrano. Al mismo tiempo el Estado es percibido como fuente de recursos para la obtención de algunos servicios para la comunidad.

Consideramos que son irreales las generalizaciones sobre la conducta política del campesinado ayacuchano. Aun en el caso de comunidades específicas los tipos de respuesta no suelen constituir constantes.

BIBLIOGRAFIA

ANSION, Juan

- 1989 "Autoridad y democracia en la cultura popular: una aproximación desde la cultura andina". En: *Allpanchis* N° 38, Cusco.

BONILLA, Heraclio

- 1989a *Estado y tributo campesino. La experiencia de Ayacucho*. Documento de Trabajo N° 30, marzo. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- 1989b *La defensa del espacio comunal como fuente de conflicto. San Juan de Ocros vs. Pampas (Ayacucho) 1940-1970*. Documento Trabajo No. 34, diciembre.

BRIGGS, I.T. *et al.*

- 1986 *Identidades andinas y lógicas del campesinado*. Lima-Ginebra, Editorial Mosca Azul-Institut Universitaire d'Etudes Developpment.

CORONEL AGUIRRE, José

- 1986 "Poder local: nativos e indios en Huanta. 1870-1910". Tesis.

CORONEL A. J.; LOAYZA C., Carlos; PEREZ L. R. Y DE LA CRUZ, G.

- 1990 "Estudio comparativo sobre comunidades campesinas altoandinas". Ponencia: Seminario Nacional Comunidad Campesina y Desarrollo. Cusco, UNSAAC-NUFFIC. .

CHAVEZ AGUIRRE, Máximo

"Pomacocha: Un caso de vida campesina 1945-1970". Tesis.

DEGREGORI CASO, Carlos *et al.*

1973 "Cambios económicos y cambios ideológicos en Ayacucho". En: *Ideología No. 3*. Ayacucho

1985 *Sendero Luminoso I. Los hondos y mortales desencuentros*. Documento de Trabajo N° 4. *Sendero Luminoso II. Lucha armada y utopía autoritaria*. Documento de Trabajo N° 6. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

1990 *El surgimiento de Sendero Luminoso*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

HUSSON, Patrick

1986 "¿Los campesinos contra el cambio social? El caso de dos sublevaciones en la provincia de Huanta en el siglo XIX". En: *Estados y naciones en los Andes*, tema I. Lima, Instituto de Estudios Peruanos - Instituto Francés de Estudios Andinos.

LOAYZA CAMARGO, Carlos

1987 "Estrategias económicas en la economía campesina comunera (Paraqay, Quinoa y Acosvinchos)". SEPIA II Ayacucho.

MENDOZA BELLIDO, Waldo

1987 "La crisis agraria en el departamento de Ayacucho 1980-1985". SEPIA II Ayacucho.

URRUTIA CERUTI, Jaime

1985 *Huamanga: región e historia 1526-1770*. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

URRUTIA CERUTI, Jaime; ARAUJO, Adrián y JOYO, Haydée

1987 "Las comunidades en la región de Huamanga. 1824-1968". SEPIA II, Ayacucho.

VERGARA FIGUEROA, Abilio

1983 "La subregión Huanta". En: *Libro jubilar del C.N. González Vigil*. Ayacucho.

1988 "Ayacucho y la violencia: algunos elementos para su comprensión". Ms. (inédito). Ayacucho.

WALKER

1989 "El estudio del campesinado en las ciencias sociales peruanas: avances, limitaciones y nuevas perspectivas". En: *Allpanchis* N° 33. Cusco.